



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA



Día: Viernes 13 de julio de 2018.
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Salón de Audiencias Públicas

Único: Expediente TSE-Núm. 017-2018

Objeto de la demanda: “Acción Constitucional de Amparo”

Accionante: Dr. Hipólito Polanco Pérez

Abogado: Lic. Eddy Amador Valentín

Accionada: Junta Central Electoral (JCE)

Abogados: Dres. Roberto Medina, Eduardo Jorge Prats,
Luis Sousa y Pedro Reyes Calderón.

Recibido en el TSE: 2 de julio de 2018.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de julio del año 2018.


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General

Visto Bueno:


Román Andrés Jáquez Liranzo
Juez Presidente

RAJL/SBR/gmua/jggr.

